DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI No.18154
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO No.2022ER18570

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Alcaldía Local de Suba
CAT:	08	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	03/11/2022	**HORA:**	9:00 Am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Sector de la Carrera 105 y Avenida Carrera 104 entre Calles 154A y 156A,(Ver Tabla 1)	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X_1:98467.99 Y_1:117804.74 X_2:98520.68 Y_2:117799.12 X_3:98489.44 Y_3:117643.28 X_4:98419.78 Y_4:117667.23 X_5:98443.00 Y_5:117731.99 X_6:98439.42 Y_6:117733.47 X_7:98460.55 Y_7:117798.23 X_8:98467.10 Y_8:117805.33	
SECTOR CATASTRAL:	Villa Esperanza	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			50 m²	
UPZ:	27-Suba	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			100	
LOCALIDAD:	11-Suba	**FAMILIAS**	40	**ADULTOS**	80	**MENORES** 20
CHIP:	Varios	**PREDIOS EVALUADOS**			32	
ÁREA INSPECCIONADA:	4097,2 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-45368	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructuras inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar por parte de la entidad competente.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en

relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios públicos y privados, toda vez que el fin de las visitas es identificar condiciones de riesgo y emitir recomendaciones que permitan salvaguardar la vida de las personas.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance, tales como el conocimiento de las propiedades intrínsecas de los materiales, comportamiento de las estructuras ante la acción de cargas sísmicas, deformaciones y deflexiones de elementos estructurales, etc.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Durante la visita técnica el señor Josué Moreno peticionario del anexo adjunto del radicado 2022ER18570, manifiesta que los predios de la Calle 164 No.106-36 y Carrera 105 No.156B-09, no serán visitados, dado que fue un error al diligenciar la planilla por parte de los residentes del sector.

Por otro lado, en la solicitud se suministro la dirección del predio Carrera 104 No.154-05 (P20). Una vez consultadas las bases de información cartográfica disponible en el IDIGER y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD y de acuerdo con lo observado en campo, se pudo constatar que la vivienda objeto de inspección técnica que se ubica en el predio P20 corresponde a la Avenida Carrera 104 No.154A-05, nomenclatura a la que se hará referencia en el presente diagnóstico técnico. Adicionalmente, de acuerdo con lo observado en campo, se pudo constatar que en el predio P7 objeto de inspección técnica se ubican dos (02) construcciones, la P7A: Carrera 105 No.154A-63 CA 1, localizada al costado oriental y la P7B: Carrera 105 No.154A-65 CA 2, localizada al costado occidental, nomenclaturas a la que se hará referencia en el presente diagnóstico técnico.

4. ADVERTENCIAS

En el caso de adelantarse intervenciones en el predio evaluado en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 2113 del 25 de noviembre de 2019, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Actividad de la construcción-obra aledaña.

6. ANTECEDENTES

En el sector inspeccionado se localiza entre la Carrera 105 - Avenida Carrera 104 y Calles 154A y 156A, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, legalizado mediante Resolución No.370 de 20 de agosto de 1998. Según los planos normativos de amenaza del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 555 de 2021), los predios evaluados no presentan categorización de amenaza alta ni media por movimientos en masa. Para cualquier intervención se recomienda consultar la norma urbanística aplicable.

Adicionalmente revisando el sistema de información para la gestión el riesgo y cambio climático (SIRE) para los predios de la solicitud, se encontró que el IDIGER no ha emitido documentos técnicos asociados a movimientos en masa, inundación por desbordamiento y/o avenidas torrenciales, por lo cual se informa que para dicho sector no se han registrado eventos de emergencia.

7. LOCALIZACIÓN

Los predios inspeccionados se localizan dentro del polígono que se referencian como se indica en las figuras 1 y 2, y la tabla 1.

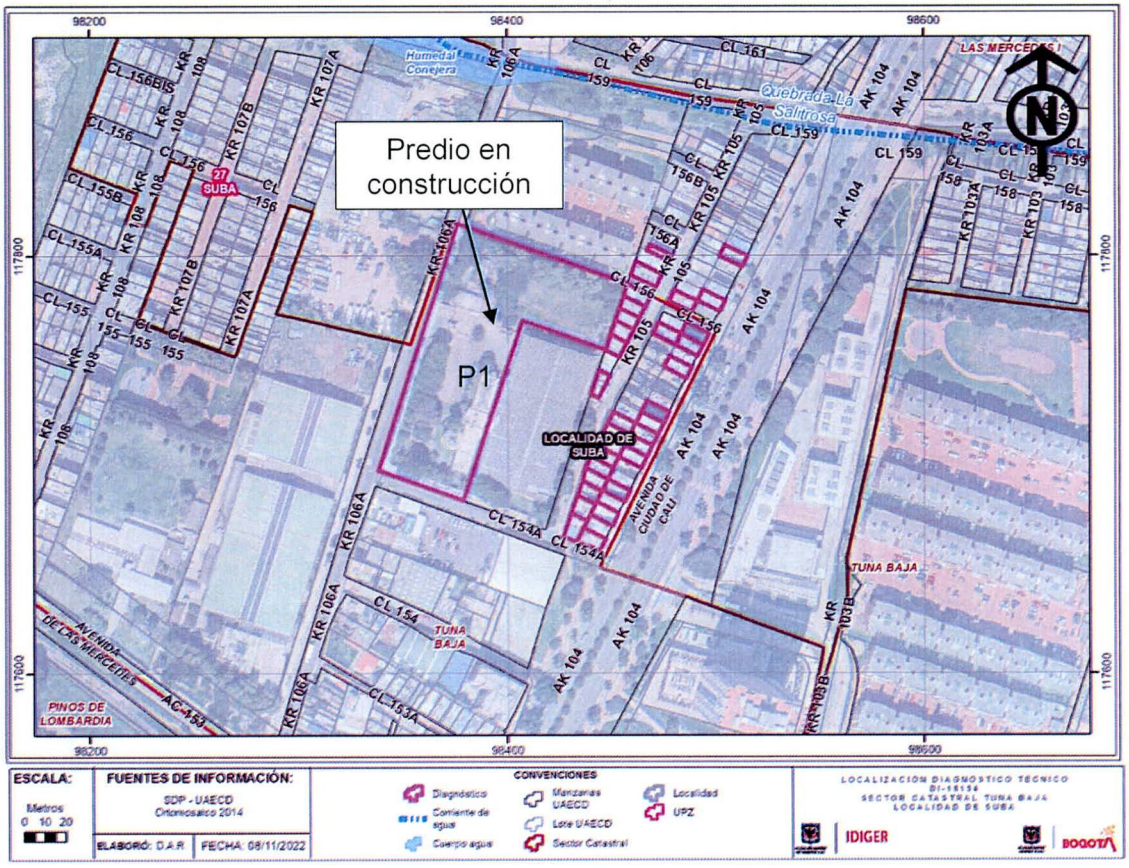


Ilustración 1. Localización de los predios evaluados en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba.

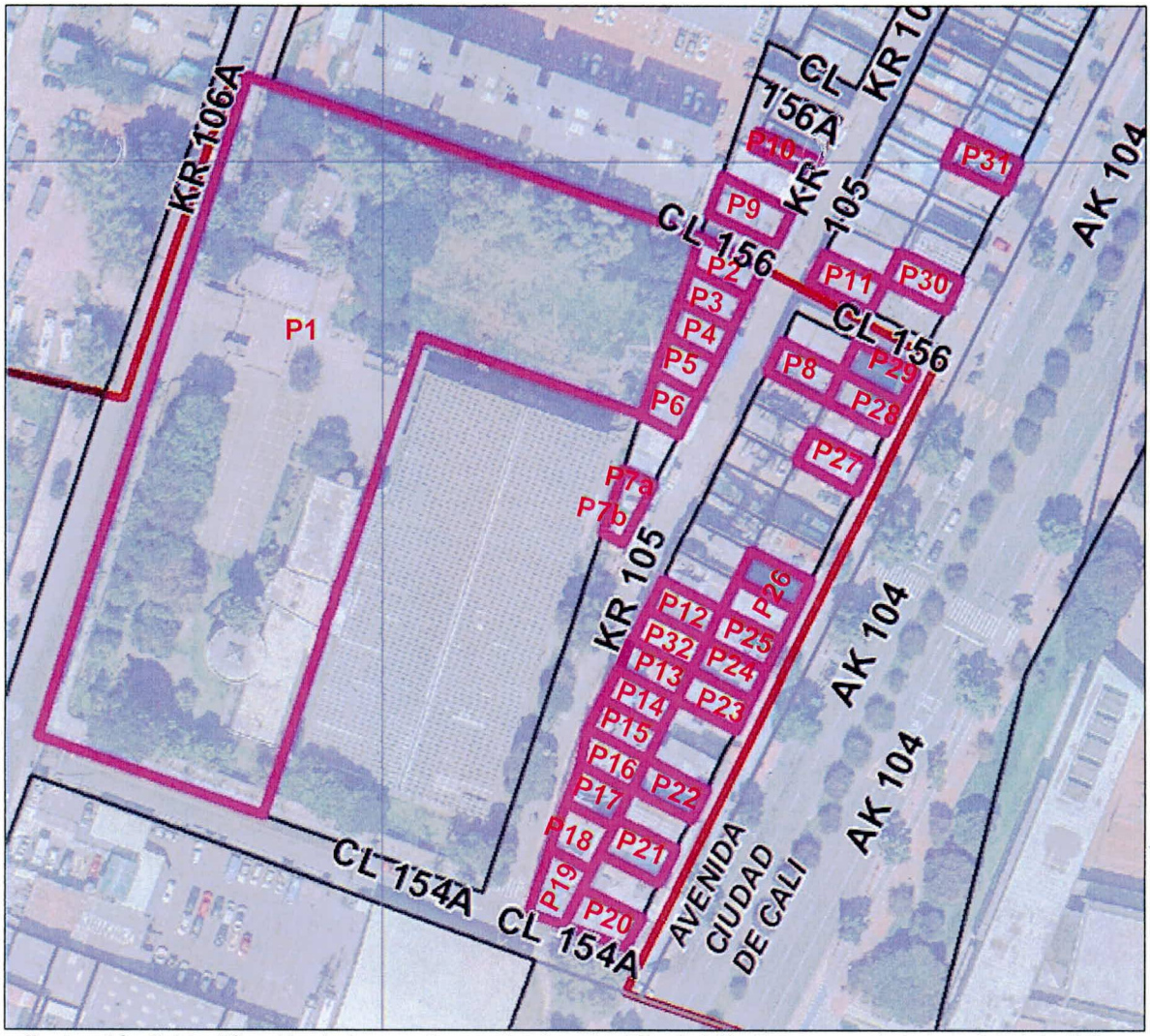


Ilustración 2. Identificación de los predios evaluados en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba.

Tabla 1. Dirección y ubicación de los predios evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP	PEROSNA QUE ATIENDE LA VISITA TECNICA
P1	Carrera 106A No.154A-46	AAA0136PNAF	Isaías Tabares
P2	Carrera 105 No.154A-97	AAA0136SAKL	Elkin Santiago Arévalo
P3	Carrera 105 No.154A-93	AAA0136SAJH	Ana Beatriz Mora de Sánchez
P4	Carrera 105 No.154A-89	AAA0136SAHY	Delfina Tocarrancho
P5	Carrera 105 No.154A-85	AAA0136SAFT	N/A
P6	Carrera 105 No.154A-81	AAA0136SAEA	Jovana Ronderos y Isavelia Mocoa

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP	PEROSNA QUE ATIENDE LA VISITA TECNICA
P7A	Carrera 105 No.154A-63 CA 1	AAA0247HPMR	N/A
P7B	Carrera 105 No.154A-65 CA 2	AAA0247HPNX	Danilo Sánchez
P8	Carrera 105 No.154A-94	AAA0136SBEP	N/A
P9	Carrera 105 No.156-07	AAA0141FWUH	David Chicangana
P10	Carrera 105 No.156-19	AAA0164BBAW	Euclides Larota
P11	Carrera 105 No.156-04	AAA0141FXRU	Julio Penagos
P12	Carrera 105 No.154A-60	AAA0136SAWF	N/A
P13	Carrera 105 No.154A- 48	AAA0136SATO	Valery Guarenas y Fernando Gómez
P14	Carrera 105 No.154A-42	AAA0136SASK	German Fuentes
P15	Carrera 105 105 No.154A-36	AAA0136SARU	Jennifer Díaz
P16	Carrera 105 No.154A-30	AAA0136SAPP	Martha Sofía Ruiz
P17	Carrera 105 105 No.154A-24	AAA0136SAOE	N/A
P18	Carrera 105 No.154A-16	AAA0136SANN	Tatiana Gonzalez y Cristian contreras
P19A	Carrera 105 No.154A-06 LC 101	AAA0254OOHK	Diana Karin Gutiérrez
P19B	Carrera 105 No.154A-10 AP 202	AAA0254OOKC	
P20	Avenida Carrera 104 No.154A-05	AAA0136SALW	N/A
P21	Avenida Carrera 104 No.154A-17	AAA0136SCAF	Paula Bautista
P22	Avenida Carrera 104 No.154A- 29	AAA0136SBYN	Martha Lucia Rocha Martha Lucia Rocha
P23	Avenida Carrera 104 No.154A-47	AAA0136SBUH	Guillermo Romero
P24	Avenida Carrera 104 No.154A-53	AAA0136SBTD	Josué Moreno
P25	Avenida Carrera 104 No.154A-59	AAA0136SBSY	Benedicto Alfonso
P26	Avenida Carrera 104 No.154A-65	AAA0136SBRJ	María esperanza Poveda
P27	Avenida Carrera 104 No.154A-73	AAA0136SBOM	Jeferson Torres
P28	Avenida Carrera 104 No.154A-85	AAA0136SBLF	N/A
P29	Avenida Carrera 104 No.154A-97	AAA0136SBHK	Ovidio Sánchez
P30	Avenida Carrera 104 No.156-09	AAA0141FZAF	N/A

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP	PEROSNA QUE ATIENDE LA VISITA TECNICA
P31	Avenida Carrera 104 No.156-33	AAA0141FYWW	Jesús Archila
P32	Carrera 105 No.154A-54	AAA0136SAUZ	N/A

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 03 de noviembre de 2022, a los predios que se muestran en las figuras 1 y 2. El sector inspeccionado corresponde a una zona plana, consolidado urbanísticamente con vías de acceso pavimentadas.

Los predios solicitantes se localizan en el Barrio catastral Villa Esperanza, donde se identifican edificaciones de uno (01) a cinco (05) niveles, de uso mixto y residencial. Se realiza inspección visual al interior de los inmuebles en compañía de personas de la comunidad, encargados y residentes, quienes manifiestan su preocupación debido al aumento de los daños que se están presentando en sus construcciones posiblemente ocasionadas por el proyecto constructivo que se está desarrollando en el predio P1.

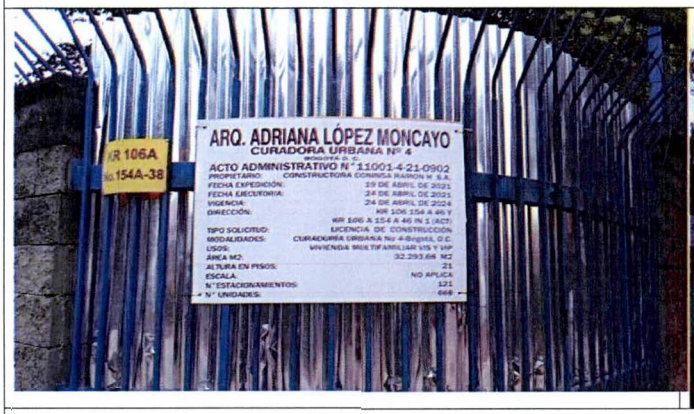
Para evaluar los posibles daños en las construcciones aledañas, se delimitó un polígono de evaluación con un área aproximada 4097,2 m², alrededor de los predios P1 (predio donde se están realizando actividades constructivas) dado que se estima que dicha área corresponde a la zona de influencia directa de las posibles afectaciones identificadas en la zona., en la tabla 2, se hace una descripción de los treinta (32) predios evaluados.

9. POSIBLES CAUSAS

Los daños identificados en los predios P2, P3, P4, P6, P7B, P9, P11, P13, P14, P15, P16, P18, P19A, P21, P22, P23, P24, P25, P26, P27 y P30, posiblemente se encuentran relacionados con deficiencias constructivas, sumado a asentamientos diferenciales propios de la edificación y/o asentamientos ocasionados por las actividades constructivas que se están desarrollando en el predio P1.

Tabla 2. Predios evaluados en el polígono delimitado en la figura 1 - en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba

Predio P1: En el predio se está desarrollando un proyecto urbanístico. La visita técnica se realiza con el acompañamiento del señor Isaías Tabares quien es inspector de seguridad dela obra, identificando que actualmente se está realizando la cimentación mediante pilotaje. En el predio se tiene proyectado de acuerdo a la licencia de construcción una edificación de veintiún (21) niveles de uso multifamiliar, (Ver fotografías 1 a la 4).





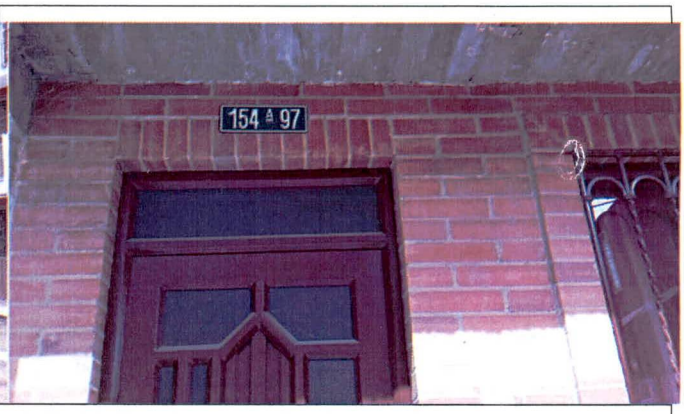
Fotografías 1 y 2 . Predio en actividades constructivas P1.




Fotografías 3 y 4 . Predio en actividades constructivas P1.

Predio P2: Se localiza una edificación de un (01) nivel, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografías 5 y 6). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Elkin Santiago Arévalo quien es uno de los encargados del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras de tendencia escalonada de aproximadamente 3mm de abertura y hasta 20cm de longitud en mampostería de fachada, fisuras de tendencia horizontal y diagonal de entre 1mm y 3mm de abertura y hasta 30cm de longitud localizadas en dinteles, muros interiores y divisorios, (Ver fotografías 7 a la 10).



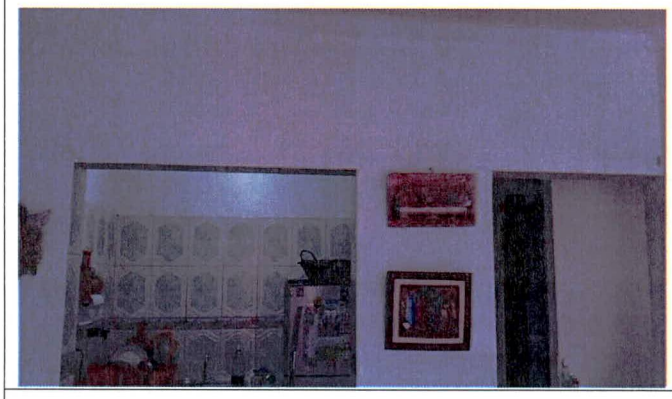


Fotografías 5 y 6. Fachada predio P2.





Fotografías 7 y 8. Daños al interior del predio P2.





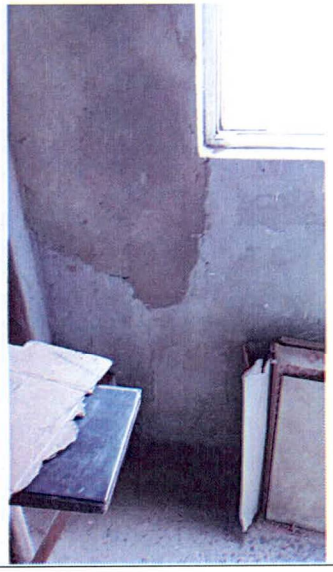
Fotografías 9 y 10. Daños al interior del predio P2.

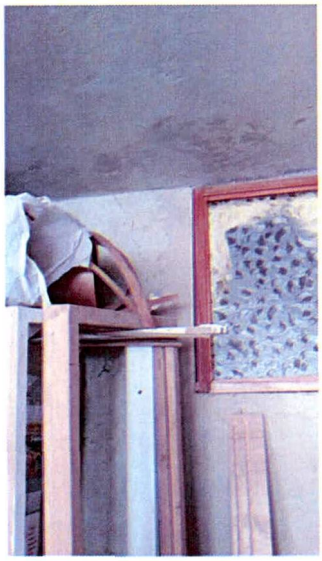
Predio P3: Se emplaza una edificación de dos (02) niveles y una (01) terraza, de uso mixto, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografías 11 y 12). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora Ana Beatriz Mora de Sánchez quien es una de las encargadas del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 2mm de abertura y 15cm de longitud en muro de antepecho, fisuras de tendencia vertical y diagonal en muros interiores y perimetrales de primer y segundo nivel de entre 2mm y 5mm de abertura y hasta 1m de longitud, (Ver fotografías 13 a la 16).





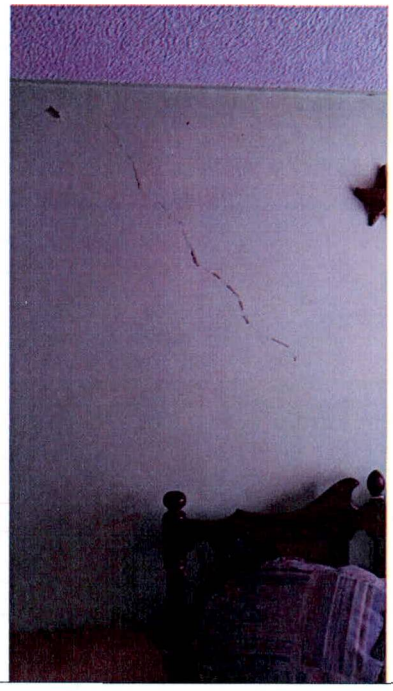
Fotografías 11 y 12. Fachada predio P3.





Fotografías 13 y 14. Daños al interior del predio P3.





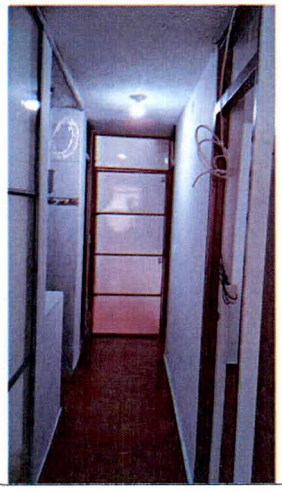
Fotografías 15 y 16. Daños al interior del predio P3.

Predio P4: Se localiza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 17 y 18). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora Delfina Tocarrancho quien es una de las encargadas del inmueble. No se identifican daños en elementos estructurales y no estructurales, únicamente se observa desajustes de puertas y ventana, (Ver fotografías 19 y 20).





Fotografías 17 y 18. Fachada predio P4.





Fotografía 19 y 20. Interior del predio P4.

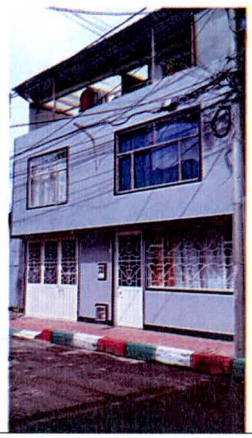
Predio P5: Se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografías 21 y 22). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie autorizado para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





Fotografía 21 y 22. Fachada predio P5.

Predio P6: Se localiza una edificación de tres (03) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 23 y 24). La visita técnica se adelanta en compañía de las señoras Jovana Ronderos (residente primer nivel) e Isavelia Mocoa (residente segundo nivel). Se identifican fisuras en acabados de pisos y en muros perimetrales y divisorios de aproximadamente 2mm de abertura de tendencia vertical y diagonal, (Ver fotografías 25 a la 29).





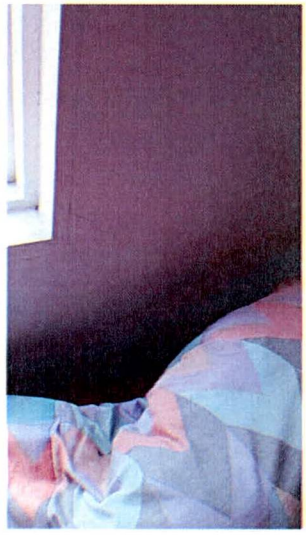
Fotografía 23 y 24. Fachada predio P6.





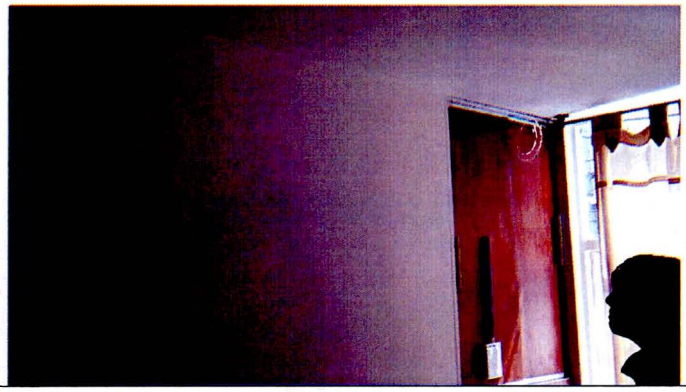
Fotografía 25 y 26. Daños al interior del predio P6.





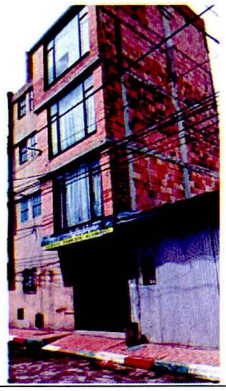
Fotografías 27 y 28. Daños al interior del predio P6.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.



Fotografías 29 . Daños al interior del predio P6.

Predio P7a: Se emplaza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 30 y 31). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie autorizado para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.

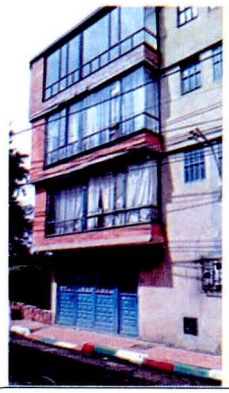


Fotografía 30. Fachada predio P7A.



Fotografía 31. Fachada predio P7A.

Predio P7b: Se emplaza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 32 y 33). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Danilo Sánchez, quien es uno de los encargados del inmueble. Se identifican fisuras en muros interiores, acabados de piso, recubrimiento de columnas de tendencia diagonal y horizontal de aproximadamente 1.5m de abertura y hasta 25cm de longitud, (Ver fotografías 34 a la 36).



Fotografía 32. Fachada predio P7B.



Fotografía 33. Fachada predio P7B.



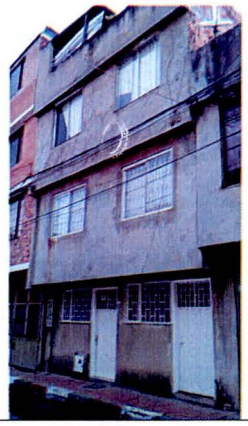


Fotografías 34 y 35. Daños al interior del predio P7B.



Fotografía 36. Daños al interior del predio P7B.

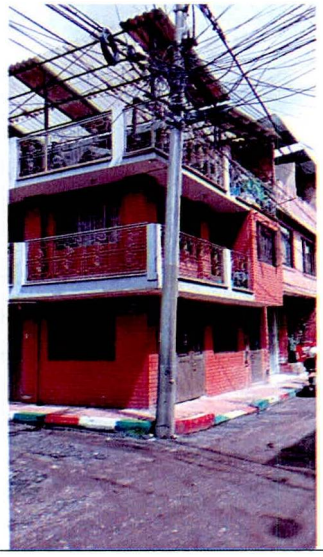
Predio P8: Se localiza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 37 y 38). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





Fotografías 37 y 38. Fachada predio P8.

Predio P9: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 39 y 40). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, la persona que atiende la visita el señor David Chicangana manifiesta que tiene autorización para permitir el ingreso y que los daños evidenciados corresponden a dificultad para abrir las puertas. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





Fotografías 39 y 40. Fachada predio P9.

Predio P10: Se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 41 y 42). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Euclides Larrota, quien es uno de los encargados del inmueble. Al interior del predio no se identifican daños en elementos estructurales y no estructurales, (Ver fotografías 43 y 44).





Fotografías 41 y 42. Fachada predio P10.





Fotografías 43 y 44. Interior del predio P10.

Predio P11: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 45 y 46). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Julio Penagos quien es una de los encargados del inmueble. No se identifican daños en elementos estructurales y no estructurales, únicamente se observa desajustes de puertas y ventana.





Fotografías 45 y 46. Fachada predio P11.

Predio P12: Se localiza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografías 47 y 48). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





Fotografías 47 y 48. Fachada predio P12.

Predio P13: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa fácil, (Ver fotografías 49 y 50). La visita técnica se adelanta en compañía de Valery Guarenas (residente primer nivel) y Fernando Gómez encargado del inmueble. Se identifican fisuras en muros perimetrales de aproximadamente 1mm de abertura de tendencia diagonal y manchas de humedad en muros perimetrales, (Ver fotografías 51 a la 54). El encargado de la edificación manifiesta que se han generado desempates en redes internas las cuales han ocasionados fugas de agua, sin embargo dicha información no es posible verificar mediante la inspección visual.





Fotografías 49 y 50. Fachada predio P13.





Fotografías 51 y 52. Dilataciones en muros perimetrales del predio P13.





Fotografías 53 y 54. Daños al interior del predio P13.

Predio P14: Se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 55 y 56). La visita técnica se adelanta en compañía del señor German Fuentes quien es una de los encargados del inmueble. No se identifican daños en elementos estructurales y no estructurales, únicamente se observa desajustes de puertas y ventana, y una dilatación entre muros de fachada y perimetrales de aproximadamente 1cm de abertura, (Ver fotografías 57 a la 60).





Fotografías 55 y 56. Fachada predio P14.



Fotografía 57. Interior predio P14.



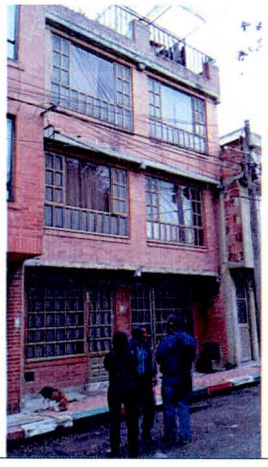
Fotografía 58. Dilataciones en muros de fachada y perimetrales predio P14.





Fotografías 59 y 60. Dilataciones en muros de fachada y perimetrales predio P14.

Predio P15: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografías 61 y 62). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora Jennifer Díaz quien es una de los encargados del inmueble. Se identifica una grieta en recubrimiento muro perimetral exterior de tendencia vertical y diagonal de aproximadamente 1cm de abertura y hasta 30cm de longitud, y fisura en vidrio de ventana exterior, (Ver fotografías 63 a la 65).





Fotografías 61 y 62. Fachada predio P15.



Fotografía 63. Interior predio P15.



Fotografía 64. Daños en muros perimetral predio P15.



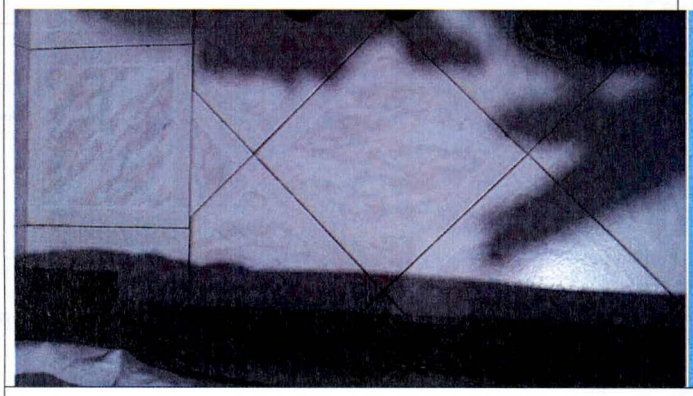
Fotografía 65. Daños en vidrios exteriores predio P15.

Predio P16: Se localiza una edificación de dos (02) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 66 y 67). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora Martha Sofía Ruiz quien es una de los encargados del inmueble. Se identifica fisuras de tendencia longitudinal en acabados de piso, fisuras de aproximadamente 2mm de abertura de tendencia vertical y diagonal de hasta 1m de longitud localizadas en muros perimetral e interior, (Ver fotografías 68 a la 70).





Fotografías 66 y 67. Fachada predio P16.



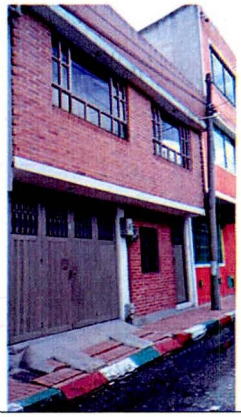


Fotografías 68 y 69. Daños al interior del predio P16.



Fotografía 70. Daños al interior del predio P16.

Predio P17: Se emplaza una edificación de dos (02) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en mampostería confinada, (Ver fotografías 71 y 72). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada identificando una dilatación entre muros de fachada y perimetrales de aproximadamente 8mm de abertura, (Ver fotografías 73).





Fotografías 71 y 72. Fachada predio P17.

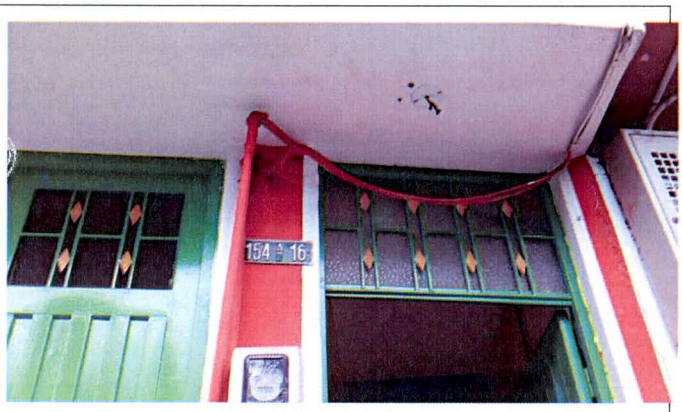


Fotografía 73. Daños en muros perimetral predio P17.

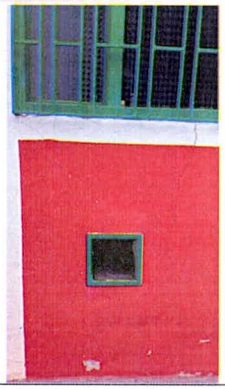
Predio P18: Se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (comercial y residencial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 74 y 75). La visita técnica se adelanta en compañía de Tatiana González (encargada local comercial primer nivel) y Cristian contreras (encargada del predio). Se identifican fisuras de tendencia vertical de aproximadamente 2mm de abertura y 35cm de longitud localizada en muro de antepecho de fachada, desprendimiento y fisuras de tendencia múltiple en acabados de piso de la placa de contrapiso, fisuras en muros interiores y perimetrales de aproximadamente 1.5m de abertura y hasta 50cm de longitud, (Ver fotografías 76 a la 82).



Fotografía 74. Fachada predio P18.



Fotografía 75. Fachada predio P18.





Fotografías 76 y 77. Daños al interior (primer nivel) del predio P18.





Fotografías 78 y 79. Daños al interior (primer nivel) del predio P18.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.





Fotografías 80 y 81. Daños al interior (primer nivel) del predio P18.



Fotografía 82. Daños al interior (segundo nivel) del predio P18.

Predio P19A y P19B: Se emplazan dos edificaciones de tres (03) niveles, de residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 83 y 84). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, la señora Diana Karin Gutiérrez manifiesta que el único daño que tiene es desajuste de ventanas.





Fotografías 83 y 84. Fachada predio P19A y P19B.

Predio P20: Se localiza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 85 y 86). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





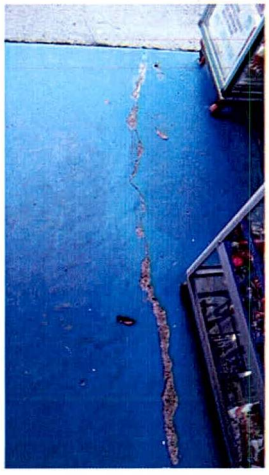
Fotografías 85 y 86. Fachada predio P20.

Predio P21: Se emplaza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 87 y 88). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora paula Bautista quien es una de las empleadas del inmueble. De acuerdo a lo manifestado por la señora Paula las fisuras de tendencia longitudinal localizada en acabados de piso de placa de contrapiso han aumentado con las actividades constructivas, sin embargo no es posible corroborar dicha información mediante la visita técnica, (Ver fotografías 89 y 90).





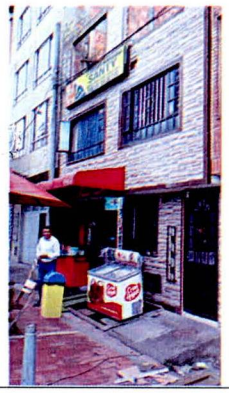
Fotografías 87 y 88. Fachada predio P21.





Fotografías 89 y 90. Daños al interior (primer nivel) del predio P21.

Predio P22: Se localiza una edificación de dos (02) niveles y una (01) terraza, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 91 y 92). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora Martha Lucia Rocha quien es una de las encargadas del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras en muros interiores y de fachada de tendencia horizontal y diagonal de aproximadamente 1mm de abertura y hasta 40cm de longitud, y fisuras en acabados de piso, (Ver fotografías 93 a la 95).





Fotografías 91 y 92. Fachada predio P22.





Fotografías 93 y 94. Daños al interior (segundo nivel) del predio P22.



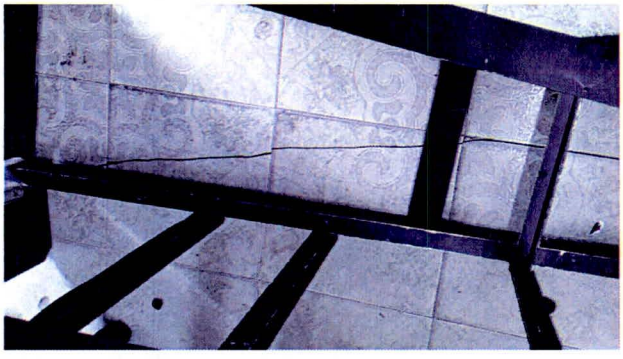
Fotografía 95. Daños al interior (local comercial primer nivel) del predio P22.

Predio P23: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso mixto (residencial y comercial), construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 96 y 97). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Guillermo Romero quien es uno de los encargados del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras en acabados de piso y fisura de aproximadamente 4mm de abertura y 45cm de longitud en muro de antepecho (cara interna fachada) de primer nivel, (Ver fotografías 98 a la 101).





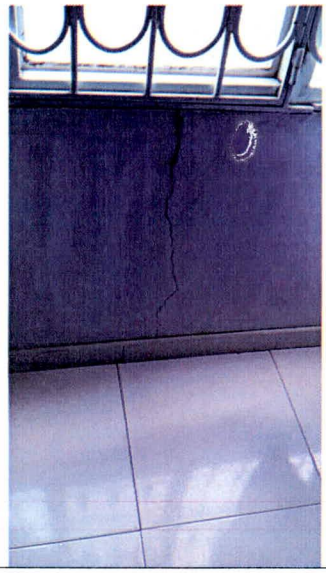
Fotografías 96 y 97. Fachada predio P23.





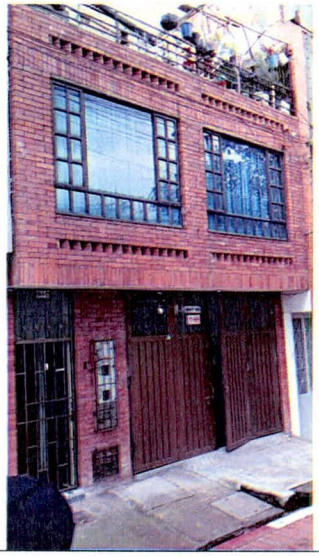
Fotografías 98 y 99. Daños al interior (local comercial primer nivel) del predio P23.





Fotografías 100 y 101. Daños al interior (local comercial primer nivel) del predio P23.

Predio P24: Se localiza una edificación de dos (02) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 102 y 103). Se realiza inspección al interior del predio en compañía del señor Josué Moreno, sin identificar ningún tipo de daño en elementos estructurales y no estructurales que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1, (Ver fotografía 104).



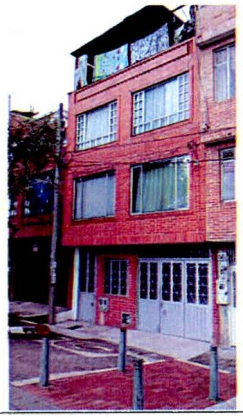


Fotografía 102 y 103. Fachada predio P24.



Fotografía 104. Interior predio P24.

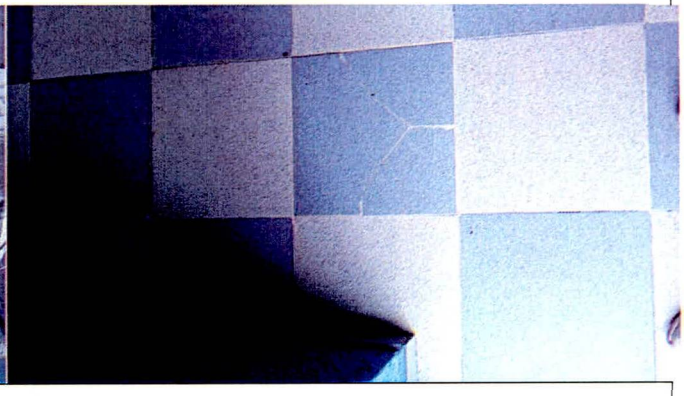
Predio P25: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 105 y 106). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Benedicto Alfonso quien es uno de los encargados del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras en acabados de piso y fisura de aproximadamente 2mm de abertura y 50cm de longitud en muro interior primer nivel, (Ver fotografías 107 a la 110).





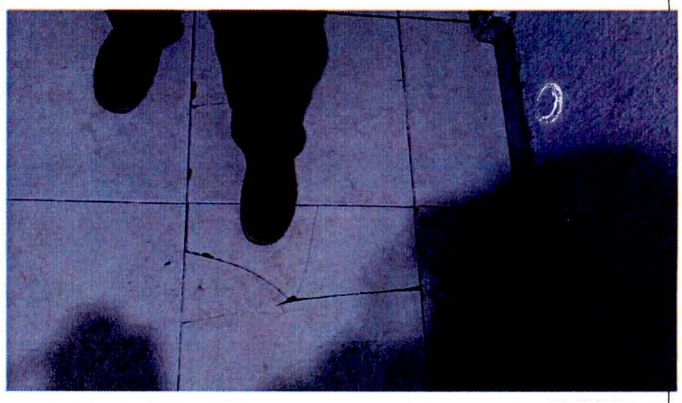
Fotografías 105 y 106. Fachada predio P25.





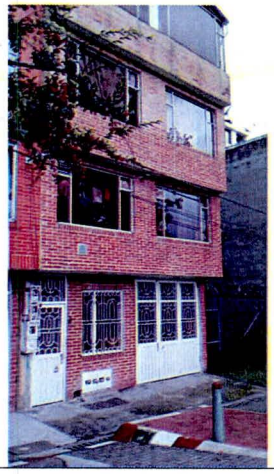
Fotografías 107 y 108. Daños al interior del predio P25.





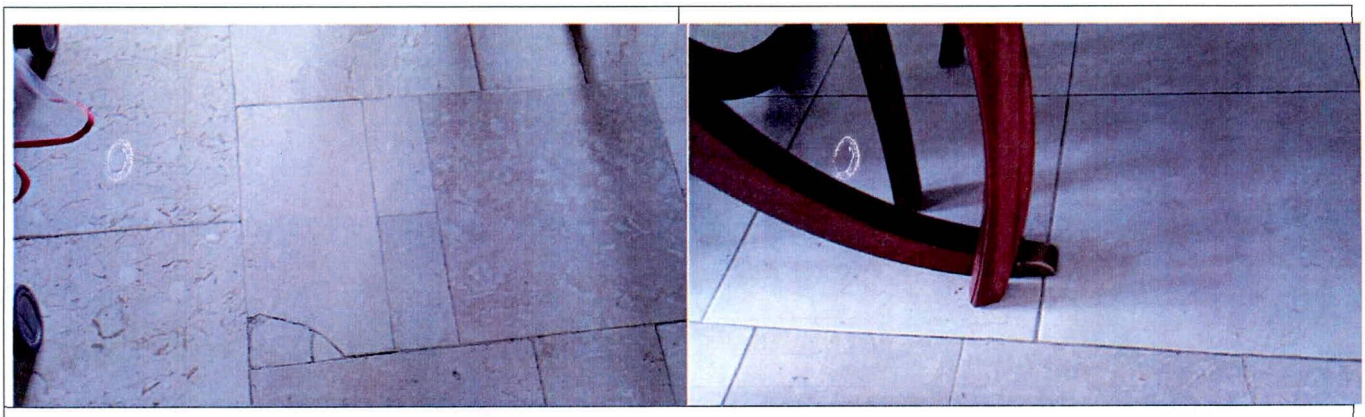
Fotografías 109 y 110. Daños al interior del predio P25.

Predio P26: Se localiza una edificación de cuatro (04) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 111 y 112). La visita técnica se adelanta en compañía de la señora María esperanza Poveda quien es una de las encargadas del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras en acabados de piso del segundo nivel, (Ver fotografías 113 y 114).





Fotografías 111 y 112. Fachada predio P26.



Fotografías 113 y 114. Daños al interior del predio P26.

Predio P27: Se emplaza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida bajo un sistema estructural en pórticos en concreto y placa de entrepiso del mismo material, (Ver fotografías 115 y 116). La visita técnica se adelanta en compañía del señor Jeferson Torres quien es uno de los encargados del inmueble. Se identifican daños correspondientes a fisuras en muros perimetrales de tendencia escalonada de aproximadamente 1mm de abertura a lo largo de la escalera de acceso al segundo nivel, y manchas de humedad y descascaramiento de pintura en cara inferior de placa de entrepiso y muro perimetral del tercer nivel, (Ver fotografías 117 a la 120).

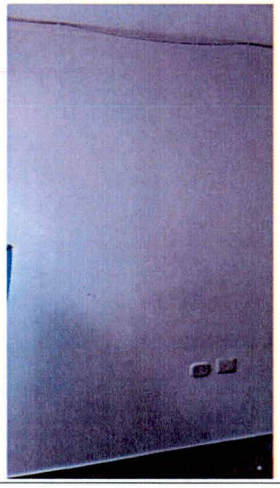


Fotografías 115 y 116. Fachada predio P27.





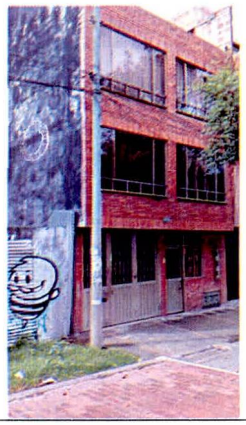
Fotografías 117 y 118. Daños al interior del predio P27.





Fotografías 119 y 120. Daños al interior del predio P27.

Predio P28: Se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 121 y 122). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Desde el exterior se evalúan los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





Fotografías 121 y 122. Fachada predio P28.

Predio P29: Se emplaza una edificación de un (01) nivel, de uso mixto (comercial y residencial) construida bajo un sistema estructural en mampostería simple y paneles en madera, (Ver fotografías 123). Se realiza inspección al interior del predio en compañía del señor Ovidio Sánchez sin identificar daños en elementos de fachada ni muros perimetrales que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.



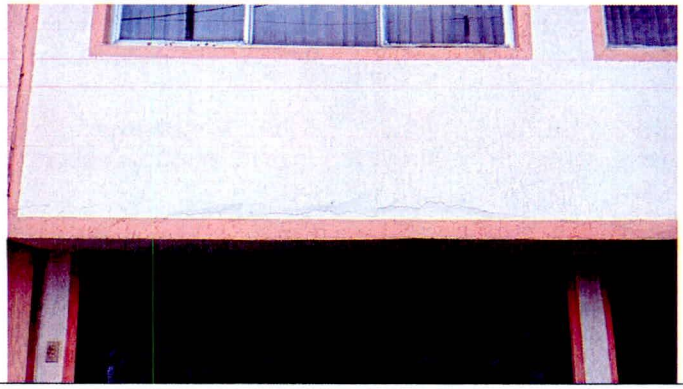
Fotografía 123. Fachada predio P29.

Predio P30: Se localiza una edificación de tres (03) niveles, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 124 y 125). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Se realiza inspección desde el exterior evidenciando una fisura de tendencia horizontal en fachada del segundo nivel de aproximadamente 3mm de abertura y 60cm de longitud, (Ver fotografía 126).



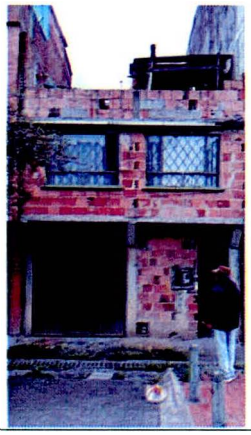


Fotografías 124 y 125. Fachada predio P30.



Fotografía 126. Daños en muro de fachada predio P30.

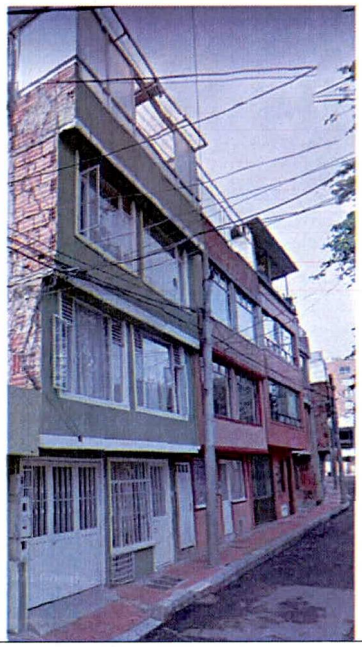
Predio P31: Se emplaza una edificación de dos (02) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería simple y placa de entrepiso en concreto, (Ver fotografías 127 y 128). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, el señor Jesús Archila manifiesta que no hay ningún tipo de daño al interior de su inmueble.





Fotografías 127 y 128. Fachada predio P31.

Predio P32: Se localiza una edificación de tres (03) niveles y una (01) terraza, de uso residencial, construida posiblemente bajo un sistema estructural en pórticos en concreto, (Ver fotografías 129 y 130). Se intenta realizar inspección al interior del predio, sin embargo, no es posible dado que al momento de la visita no hay nadie para permitir el ingreso. Se realiza inspección desde el exterior a los elementos de fachada donde no se observan daños que se puedan asociar a la construcción que se está desarrollando en el predio P1.





Fotografías 129 y 130. Fachada predio P32.

Se observa en los senderos peatonales hundimientos y levantamiento de los acabados de piso, desprendimiento de bordillos, agrietamiento en las placas de concreto, (Ver fotografías 131 a la 136).





Fotografías 131 y 132. Daños en senderos peatonales en el área inspeccionada.





Fotografías 133 y 134. Daños en senderos peatonales en el área inspeccionada.





Fotografías 135 y 136. Daños en senderos peatonales en el área inspeccionada.

10. DAÑOS

Tabla 2. Evaluación predio en construcción.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P1	Carrera 106A No.154A-46	Predio en construcción			Predio en construcción

Tabla 3. Evaluación de daños (leves) predios e infraestructura publica evaluada.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P2	Carrera 105 No.154A-97	Mampostería confinada	Residencial	1	Leves
P3	Carrera 105 No.154A-93	Mampostería confinada	Mixto	2 + 1 terraza	Leves
P4	Carrera 105 No.154A-89	Pórticos en concreto	Residencial	4	Leves
P6	Carrera 105 No.154A-81	Pórticos en concreto	Residencial	3+ 1 terraza	Leves
P6	Carrera 105 No.154A-81	Pórticos en concreto	Residencial	4	Leves
P7B	Carrera 105 No.154A-65 CA 2	Pórticos en concreto	Residencial	3	Leves
P9	Carrera 105 No.156-07	Pórticos en concreto	Mixto	3	Leves
P11	Carrera 105 No.156-04	Pórticos en concreto	Residencial	3+ 1 terraza	Leves
P13	Carrera 105 No.154A- 48	Pórticos en concreto	Mixto	3+ 1 terraza	Leves
P14	Carrera 105 No.154A-42	Mampostería confinada	Residencial	3+ 1 terraza	Leves
P15	Carrera 105 105 No.154A-36	Mampostería confinada	Residencial	2	Leves
P16	Carrera 105 No.154A-30	Pórticos en concreto	Mixto	3	Leves
P18	Carrera 105 No.154A-16	Pórticos en concreto	Residencial	3	Leves
P19A	Carrera 105 No.154A-06 LC 101	Pórticos en concreto	Mixto	4	Leves
P22	Avenida Carrera 104 No.154A- 29	Pórticos en concreto	Mixto	2+ terraza	Leves
P21	Avenida Carrera 104 No.154A-17	Pórticos en concreto	Mixto	3	Leves
P24	Avenida Carrera 104 No.154A-53	Pórticos en concreto	Residencial	2+ terraza	Leves
P22	Avenida Carrera 104 No.154A- 29	Pórticos en concreto	Residencial	3+terraza	Leves
P23	Avenida Carrera 104 No.154A-47	Pórticos en concreto	Residencial	4	Leves
P24	Avenida Carrera 104 No.154A-53	Pórticos en concreto	Residencial	3	Leves
P25	Avenida Carrera 104 No.154A-59	Mampostería confinada	Residencial	1	Leves
P26	Avenida Carrera 104 No.154A-65	Mampostería confinada	Mixto	2 + 1 terraza	Leves
P27	Avenida Carrera 104 No.154A-73	Pórticos en concreto	Residencial	4	Leves
Sector de la Carrera 105 y Avenida Carrera 104 entre Calles 154A y 156A		Senderos peatonales			Leves

Tabla 4. Evaluación de daños (desde el exterior) predios evaluados.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P5	Carrera 105 No.154A-85	mampostería confinada	Residencial	2	Se evalúa desde el exterior
P7A	Carrera 105 No.154A-63 CA 1	Pórticos en concreto	Residencial	4	Se evalúa desde el exterior
P8	Carrera 105 No.154A-94	Pórticos en concreto	Residencial	4	Se evalúa desde el exterior
P12	Carrera 105 No.154A-60	Mampostería confinada	Residencial	2	Se evalúa desde el exterior
P17	Carrera 105 105 No.154A-24	Mampostería confinada	Residencial	2	Se evalúa desde el exterior –Leves
P20	Avenida Carrera 104 No.154A-05	Pórticos en concreto	Residencial	4	Se evalúa desde el exterior
P28	Avenida Carrera 104 No.154A-85	Pórticos en concreto	Residencial	3	Se evalúa desde el exterior
P30	Avenida Carrera 104 No.156-09	Pórticos en concreto	Residencial	2	Se evalúa desde el exterior – Leves
P32	Carrera 105 No.154A-54	Pórticos en concreto	Residencial	3+terraza	Se evalúa desde el exterior

Tabla 5. Evaluación de daños (sin daños) predios evaluados.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
P10	Carrera 105 No.156-19	Pórticos en concreto	mixto	3	Sin daños
P29	Avenida Carrera 104 No.154A-97	Mampostería simple y paneles en madera	mixto	2	Sin daños
P31	Avenida Carrera 104 No.156-33	Mampostería simple	residencial	2+ terraza	Sin daños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Senderos peatonales Sector de la Carrera 105 y Avenida Carrera 104 entre Calles 154A y 156A

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento de los daños identificados en los predios P2, P3, P4, P6, P7B, P9, P11, P13, P14, P15, P16, P17, P18, P19A, P21, P22, P23, P24, P25, P26, P27 y P30 de no implementar acciones de reparación y/o intervención en los mismos.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de las edificaciones emplazadas en los predios listados en la tabla 1, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a las personas de la comunidad que acompañan la visita con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y condiciones de estabilidad de los inmuebles. Asimismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

13. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural global, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones emplazadas en los predios listados en la tabla 3, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, actualmente no se encuentran comprometidas por los daños identificados. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante cargas dinámicas (sismo).

- Al momento de la inspección visual se identifica que en el predio P1 relacionado en la tabla 2, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba se están desarrollando actividades contractivas correspondientes Al desarrollo de los sistemas de cimentación.

- La estabilidad estructural global, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones emplazadas en los predios relacionados en la tabla 5, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante cargas dinámicas (sismo).

- Dado que no se ingresó de las edificaciones emplazadas en los predios listados en la tabla 4, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, para realizar la valoración técnica, no es posible concluir sobre la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de estas ante cargas de servicio. Sin embargo, desde el exterior no se evidencian daños en los elementos de fachada de las edificaciones que pudiesen indicar alguna inestabilidad estructural o daños que pudiesen estar asociados a las actividades constructivas que se están desarrollando en el predio P1. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante cargas dinámicas (sismo).

- Si bien no es posible concluir sobre la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones emplazadas en los predios P17 y P30, (Ver tabla 4), en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, dado que al momento de la visita técnica no había nadie que permitiese el ingreso a dichos inmuebles, desde el exterior se identifican daños leves en muros perimetrales y elementos de fachada. Se desconoce el comportamiento de las edificaciones ante cargas dinámicas (sismo).

14. RECOMENDACIONES

- A los responsables, propietarios y/o encargados de la edificación localizada en los predios listados en la tabla 3 y predios P17 y P30 relacionados en la tabla 4, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, se recomienda adelantar las gestiones para las reparaciones y/o intervenciones en los daños identificados al interior de los inmueble. Es importante mencionar que todas las

acciones de reparación y/o intervención deberán de ser adelantadas garantizando que se cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente (NSR-10), con el apoyo de personal idóneo; para la cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivas.

- Conforme a lo dispuesto en el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20 de 1995), donde se establece que es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, se recomienda a los responsables, encargados y/o propietarios de los predios P10 de la Carrera 105 No.156-19, P29 de la Avenida Carrera 104 No.154A-97 y P31 de la Avenida Carrera 104 No.156-33, (Ver tabla 5), en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, adelantar el mantenimiento rutinario de los inmuebles, con el fin de que se garantice el buen comportamiento de la estructura durante su vida útil. Cabe resaltar que, las acciones que se adelanten deben ser efectuadas por el personal idóneo y siguiendo la normativa vigente.
- A los responsables, encargados y/o propietarios de las edificaciones inspeccionadas en el Sector de la Carrera 105 y Avenida Carrera 104 entre Calles 154A y 156A, (Ver Tabla 1), en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, se recomienda realizar las acciones correspondientes a monitoreo topográfico periódico de los inmuebles, el cual permitirán advertir cambios en las inclinaciones que puedan comprometer la estabilidad estructural y funcionabilidad de las mismas.
- A la Alcaldía Local de Suba, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, las especificaciones técnicas y recomendaciones consignadas para el desarrollo del proyecto urbanístico que se está desarrollando en el predio P1 de la Carrera 106A No.154A-46, (Ver tabla 2), en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba.
- A la Alcaldía Local Suba, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en los predios listados en la tabla 3 y predios P17 y P30 relacionados en la tabla 4, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, pueden estar asociados con la ejecución del proyecto constructivo que se está desarrollando en el predio P1 de la Carrera 106A No.154A-46, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción, ocasionaron y/ ó actuaron como detonantes de los daños existentes en las edificaciones emplazadas en los predios mencionados anteriormente.
- Se recomienda a los responsables del proyecto urbanístico que se está desarrollando en el predio P1 de la Carrera 106A No.154A-46, (Ver tabla 2), en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, tener en cuenta el Artículo 32 del Decreto 172 de 2014, concordante con el Artículo 42 de la Ley 1523 de 2012, donde se señala que todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo en el Territorio Distrital, que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático- IDIGER, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de riesgos naturales y sociales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñarán e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.

- Se informa que es responsabilidad del ejecutor del proyecto urbanístico que se está desarrollando en el predio P1 de la Carrera 106A No.154A-46 (Ver tabla 2), en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente y garantizar en todo momento la seguridad de las zonas intervenidas, las edificaciones localizadas en el área de influencia, la infraestructura pública localizada en el entorno, así como la seguridad de la comunidad que puede verse afectada por el desarrollo de las obras.
- A la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, desde su respectiva competencia desarrollar las acciones a las que haya lugar, dados los daños que se presentan en los predios listados en la tabla 3 y predios P17 y P30 relacionados en la tabla 4, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba, lo anterior con el propósito de que el constructor de las actividades constructivas que se están desarrollando en el predio P1 de la Carrera 106A No.154A-46, solucione los daños que presenta el mismo y atienda las inconformidades manifestadas por los habitantes, administración y/o encargados de los predios mencionados anteriormente, si es el caso.
- A la Alcaldía Local de Suba, desde sus competencias, dar a conocer a los propietarios, residentes y encargados de los predios inspeccionados y relacionados en la tabla 1, en el Barrio Villa Esperanza de la Localidad de Suba.
- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

15. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista en patología de la construcción
Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre: Jairo William Torres Becerra Profesional Especializado del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático